	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: CBA-DTH-DIN-REG-006
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/07/2021
		VERSIÓN: 02

Memorando Nro. CBA-PLN-2023-0006-M-GD

Ambato, 22 de marzo de 2023

PARA: Srta. Ing. Myriam Alejandra Montero Cobo
Directora Administrativa Financiera

ASUNTO: Informe de Planificación previo a Traspaso Presupuestario

De mi consideración:

De acuerdo a la Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas: No. 2.3.4.3 *MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO NTP 18. MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO*

Definición

(...)


4. Las modificaciones al presupuesto se sustentarán en un informe técnico que respalde la necesidad y el propósito de su realización. Adicionalmente se deberá contar con un informe de la unidad de planificación institucional respecto de su efecto en el plan anual institucional y en el cumplimiento de las metas de resultados de los programas (la negrilla me pertenece). Al informe se incorporará los documentos de soporte pertinentes, según el caso.

En base al antecedente expuesto y en relación a los memorandos Nro: CBA-CFE-2023-0037-M-GD, CBA-CMI-2023-0014-M-GD, CBA-OPE-2023-0047-M-GD, CBA-DAF-TIC-2022-0015-M-GD, de fechas : 7, 10, 16 y 20 de marzo respectivamente, que involucra a los siguientes procesos:

- ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA LA PISCINA DEL CBA
- ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN
- ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE AGUA EMBOTELLADA PARA EL CBA
- ADQUISICIÓN DE MENAJE Y ACCESORIOS DE COCINA PARA EL CBA.
- ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA COPIADORAS E IMPRESORAS PARA EL CBA
- ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA COPIADORAS E IMPRESORAS CATALOGADAS PARA EL CBA.

Debo mencionar que se ha revisado los documentos respecto al efecto en el Plan Operativo Anual y el cumplimiento de los objetivos institucionales. Por tal motivo, tengo a bien informar lo siguiente:

Los respectivos traspasos presupuestarios, no afectarán el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales del Plan Operativo Anual 2022 prorrogado para el año 2023, por lo tanto, se recomienda continuar con el proceso según la normativa legal vigente.

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: CBA-DTH-DIN-REG-006
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/07/2021
		VERSIÓN: 02

Memorando Nro. CBA-PLN-2023-0006-M-GD

Ambato, 22 de marzo de 2023

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Ing. Diego Fernando Lagos Saltos
ANALISTA DE PROYECTOS Y PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Copia:

Sr. Cap. (B) Ing. Fredy Vicente Ledesma Barcenas
Director de Operaciones (e)

Sr. Cap. (B) Ing. Jaime Vinicio Morales Salán
Director del Centro de Formación y Especialización (e)

Sr. Mgs. Ney Germánico Salinas Robayo
Analista de Comunicación Institucional

Sr. Ing. William Vinicio Silva Luisa
Analista de TIC

Sra. Priscila Aracelly Quezada Gamboa
Asistente de Presupuesto

NUT: CBA-2023-0833

